

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25182 *Resolución de 1 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Bellver de Cerdanya, Organismo Autónomo Fundación Sant Roc (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida», número 247-3, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre:

- Una plaza de Médico.
- Una plaza de Enfermero/a.
- Una plaza de Fisioterapeuta.
- Una plaza de Educador/a Sociocultural.
- Una plaza de Asistente Social.
- Diez plazas de Cuidador/a.
- Una plaza de Jefe de Cocina.
- Una plaza de Cocinero/a.
- Una plaza de Limpiador/a.

Asimismo, la convocatoria de estos procesos selectivos, junto con las bases reguladoras, se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida», número 247-3, de 28 de diciembre de 2022, así como en la dirección electrónica: <https://ebop.diputaciolleida.cat/aplicacions/bop/bopv1/fitxers/pdf/2022/247/bop-758446554.pdf>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» o en «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal y en los otros medios que, en su caso, expresamente se indiquen en las bases.

Bellver de Cerdanya, 1 de diciembre de 2023.–La Alcaldesa, Eulalia Serra Domingo.